



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Comité de Información

2015. "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

DEL 20 DE JULIO DE 2015

Acta Número: PLEGISLA/LVIII/CI/III/2015

En La ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veinte días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las once horas, se encuentran reunidos en la oficina que ocupa la Junta de Coordinación Política de la LVIII Legislatura, sita en Plaza Hidalgo sin número, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca, Estado de México, el Dip. Luis Alfonso Arana Castro, Presidente de la Junta de Coordinación Política y del Comité de Información, Mtro. Jesús Felipe Borja Coronel, Titular de la Unidad de Información y Dr. en C.P. Victorino Barrios Dávalos, Contralor, todos integrantes del Comité de Información del Poder Legislativo, previa convocatoria realizada por el Titular de la Unidad de Información, para celebrar la **Tercera Sesión del Comité de Información**, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación y en su caso aprobación de clasificación de información como CONFIDENCIAL, los datos personales contenidos en los expedientes de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, mencionando de manera enunciativa, más no limitativa, la siguiente: *Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, lugar y fecha de nacimiento, dependientes económicos y datos de familiares, estado civil, domicilio particular, teléfono y correo electrónico personal, calificaciones, número de cuenta o matrícula escolar, número de referencia de avisos de movimientos de seguridad social, sellos digitales, opiniones personales, firmas, fotografías y cualquier otro dato personal contenido en documentos ajenos al actuar de los servidores públicos.*
- III. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Con relación al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y toda vez que existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión, el Diputado Luis Alfonso Arana Castro, Presidente del Comité de Información, procedió a llevar el desahogo de la presente, declarando abierta la sesión del Comité.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Comité de Información

2015. "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

En ese tenor el Diputado Presidente somete a consideración de este Comité de Información el Orden del Día, por lo que se dicta el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PLEGISLA/LVIII/CI/III/2015/1º

Se aprueba por Unanimidad el presente Orden del Día.

Con relación al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Presidente del Comité de Información somete a consideración de este Comité el oficio SAF/ST/1155/15, emitido por el Servidor Público Habilitado de la Secretaría de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo en el que solicita se emita Acuerdo que clasifique como CONFIDENCIALES los datos personales de los servidores públicos contenidos en los expedientes de la Dirección de Administración y desarrollo de Personal de la Secretaría de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo, en los siguientes términos:

“... me permito solicitar su valiosa intervención con la finalidad de someter a consideración del Comité de Información la clasificación de los documentos que contengan información relativa al Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Lugar y Fecha de nacimiento, Dependientes económicos así como datos de Familiares, Estado Civil, Domicilio, Teléfono y Correo electrónico particular, Calificaciones, Número de cuenta o matrícula escolar, Número de referencia del aviso de movimientos; Sellos digitales, Opiniones personales, Firmas, Fotografías y cualquier otro dato personal sensible contenido en documentos ajenos a su actuar como servidor público; en razón de competir únicamente al interesado asimismo pertenecen al ámbito de datos personales.”

Por lo que en términos de los artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se solicita la clasificación con carácter de confidencial de la información a que se refiere la solicitud en cuestión; toda vez que no puede ser entregada debido a que se trata de datos personales sensibles.”

Visto lo anterior, y en virtud de que la información que es objeto del presente acuerdo es susceptible de ser clasificada como información CONFIDENCIAL por tratarse de datos personales, y una vez analizada por el Comité de Información, se dicta el siguiente:



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Comité de Información

2015. "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO:

PLEGISLA/LVIII/CI/III/2015/2º

Se aprueba por Unanimidad la clasificación de la información como Confidencial la referente a: *Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, lugar y fecha de nacimiento, dependientes económicos y datos de familiares, estado civil, domicilio particular, teléfono y correo electrónico personal, calificaciones, número de cuenta o matrícula escolar, número de referencia de avisos de movimientos de seguridad social, sellos digitales, opiniones personales, firmas, fotografías y cualquier otro dato personal contenido en los expedientes de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal o documento ajeno al actuar de los servidores públicos*, con fundamento en el artículo 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios por tratarse de datos personales.

ASUNTOS GENERALES

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la Tercera Sesión del Comité de Información de la LVIII Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las doce horas del día veinte de julio del año dos mil catorce.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

DIP. LUIS ALFONSO ARANA CASTRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

MTRO. JESÚS FELIPE BORJA CORONEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

DR. EN C.P. VICTORINO BARRIOS DÁVALOS
CONTRALOR